



CNJ

COMITÉ NACIONAL DE JUECES



La Plata, 18 de enero de 2022

Comunicación CNJ N° 61/22

REF.: Modificaciones en Normas WORLD ARCHERY

Estimados Jueces

World Archery ha introducido algunos cambios en las normas que se aplicarán a partir del 15 de enero de 2022. Dichas modificaciones ya están incluidas en los Libros de Normas en inglés publicados por WA en su página web.

Les enviamos un resumen de las modificaciones más importantes que están consignadas en color rojo.

Libro 2

- Se cambian las denominaciones de las clases CADETE, JUVENIL y MASTER que pasan a llamarse **Sub-18, Sub-21 y 50+** respectivamente. Las siglas en inglés correspondiente a cada clase serán **U-18, U-21 y 50+**.
- Se cambia el nombre de la división Arco Instintivo por **Arco Tradicional**.
- Se autoriza a disparar las rondas de sala en espacios al aire libre.
4.5.2.4 Las rondas de Sala pueden ser disparadas también al aire libre.
- Para JJCC y 3-D los dos últimos encuentros para definir la Ronda de Eliminación por Grupos serán como sigue:
 - 4.5.3.3.5 y 4.5.6.2.4 **El ganador del Grupo A disparará contra el ganador del Grupo D y el ganador del Grupo C contra el ganador del Grupo B.**
 - 4.5.3.3.8.1 En las semifinales, el ganador del grupo **AD** tira contra el atleta clasificado 2º en el ranking, y el ganador del grupo **BC** tirará contra el atleta clasificado 1º. Los ganadores compiten en el enfrentamiento por la Medalla de Oro y los otros en el enfrentamiento para la Medalla de Bronce.
En las semifinales, si los atletas tiran en un grupo de cuatro, la pareja compuesta por los atletas **AD** y el 2º clasificado en el round, tirarán primero y, la otra pareja tirará en segundo lugar en todas las dianas.
En las finales para medallas, los atletas que compiten en el enfrentamiento para la Medalla de Bronce tirarán primero en todas las dianas, seguidos por los atletas que compiten para la Medalla de Oro.

Libro 3

- Se modifican algunas de las especificaciones que regulan al Arco Raso.
 - 11.4.6.1 y 22.3.6.1. (Libro 4) **Se permiten amortiguadores de vibraciones. Pueden ser instalados en el cuerpo de arco por el fabricante, o conectando los amortiguadores, después de la compra, directamente al cuerpo o a los pesos. Cualquier combinación de peso y**



CNJ

COMITÉ NACIONAL DE JUECES



amortiguador debe pasar a través del aro de 12,2 cm (+/- 0,5 mm) sin tener que flexionar los amortiguadores para ello. Se permite un cuerpo fabricado con insertos en forma de ángulo, pero no se permiten soportes o conectores angulares.

Se pueden agregar pesos y amortiguadores tanto por debajo como por encima de la empuñadura del arco, pero no deben ayudar al atleta a apuntar o a apreciar distancias de ninguna manera.

- Se elimina el art. 11.4.6.2 y 23.6.2 (Libro 4) ~~Se pueden añadir pesos en la parte inferior del cuerpo central. Todos los pesos, independientemente de su forma, deben estar montados en el cuerpo directamente, sin varillas, extensiones, conexiones de montaje angular o dispositivos de absorción de impactos.~~

- 11.4.8.1 y 22.3.8.1 (Libro 4) Se puede utilizar un separador de dedos para evitar pinzar la flecha. Se permite una placa de anclaje o un dispositivo similar unido a la protección de los dedos (tab) con el fin de anclar.

Las costuras serán uniformes en tamaño y color. Se pueden agregar marcas o líneas directamente a la placa o en una cinta colocada en la cara del tab. Estas marcas serán uniformes en tamaño, forma y color **y podrán tener hasta dos longitudes diferentes.**

No se permiten anotaciones adicionales. En la mano del arco se puede usar un guante ordinario, mitón o similar, pero no podrá estar fijado a la empuñadura del arco.

- Se elimina la posibilidad de tener amortiguadores de pala en el Arco Raso.
- 11.4.10.1 y 22.3.10.1 (Libro 4) Protectores de brazo y pecho, soportes de arco, dragoneras, carcajes de espalda, cintura o de suelo. Elevadores para los pies o parte de ellos, sujeto o independiente de los zapatos, siempre que estos no supongan un obstáculo para los otros atletas en la línea/ piqueta de tiro o sobresalgan más de 2 cm de la huella del zapato. **También se permiten dampers en las palas.**

- No existe más la posibilidad de recuperar flechas por falla de equipo o problemas médicos en Aire Libre y Sala.

- ~~12.2.4 Si durante el Round Clasificatorio, ocurre un fallo de material, verificado por un Juez o un problema médico, verificado por el personal médico, se dará tiempo extra para la reparación necesaria, cambio del equipo dañado o para que el personal médico determine el problema y decida si el atleta puede o no continuar compitiendo sin asistencia. Sin embargo, el máximo tiempo, o número de tandas, para recuperar flechas será de 15 minutos (siguiendo el orden regular de tiro y tiempo) o dos tandas de seis flechas en Aire Libre, o tres tandas de tres flechas en Sala, cualquiera que ocurra primero. El atleta recuperará el número apropiado de flechas lo antes posible bajo la supervisión de un Juez.~~

No se permitirá tiempo adicional por fallos de material o por el tratamiento de problemas médicos, pero el atleta en cuestión puede abandonar la línea de tiro para resolver el problema y regresar para tirar cualquier flecha restante si el límite de tiempo lo permite. En la prueba de equipos, otros miembros del equipo pueden tirar mientras tanto.

- Se eliminan los artículos 12.7.1 y 12.2.8 referidos a fallas de equipo.



CNJ

COMITÉ NACIONAL DE JUECES



- Se modifica la posición de las carátulas en Aire Libre para realizar desempates luego de la clasificación.
 - 14.5.2.1.1. En aire Libre, el posicionamiento en las dianas para desempates será como sigue:
Para individuales habrá un atleta por diana en parapetos neutrales situados en el centro del campo de tiro.
 - ~~Para individuales, cuando se ha tirado sobre dianas múltiples, el atleta tirará en la cara de diana situada en la misma posición que usó en la competición (A, B, C o D).~~
La diana de 80cm reducida con seis anillos de puntuación para arco compuesto, se colocará en el centro del parapeto.
Para equipos, se utilizará un parapeto para cada uno de ellos, con una sola diana o tres dianas reducidas de 80 cm. en disposición triangular, todo ello situado en el centro del campo. Cada miembro del equipo decidirá a que diana va a tirar, cuando se utilizan dianas múltiples.

- Se modifica el artículo 21.3.1 sobre arqueros con discapacidad visual.
 - 21.3.1. ~~Los atletas con discapacidad visual clasificados como VI1 deberán llevar los ojos tapados cuando tiren. Otros atletas clasificados como VI2 o VI3 no llevarán los ojos tapados. Todos los atletas VI son clasificados por clasificadores VI específicamente preparados.~~
Los atletas con discapacidad visual se clasifican de acuerdo con el procedimiento establecido en el manual del clasificador.

- Para-Arquería
21.4. Clases
World Archery reconoce las siguientes clases de atletas con discapacidad en la división de arco:
 - 21.4.1. Recurvo:
 - Individual:
 - Mujeres Open
 - Hombres Open

 - Equipos Dobles:
 - Mujeres Open
 - Hombres Open

 - Equipo Mixto:
 - **Recurvo Open**
Las normas de equipamiento son las mismas que las de World Archery

 - 21.4.2. Compuesto:
 - Individual:
 - Mujeres Open



CNJ

COMITÉ NACIONAL DE JUECES



- Hombres Open

Equipos Dobles:

- Mujeres Open
- Hombres Open

Equipo Mixto:

- **Compuesto Open**

Las normas de equipamiento son las mismas que las de World Archery.

- **21.4.3 W1 Open (Recurvo y compuesto):**

Individual:

- Mujeres W1 Open
- Hombres W1 Open

Equipos Dobles:

- Mujeres W1 Open
- Hombres W1 Open

Equipo Mixto:

- **W1 Open**

Para la clase W1, se puede usar arco recurvo o compuesto. Las reglas de equipamiento son las mismas que las de WA, con las excepciones siguientes:

- La potencia máxima del arco es de 45 libras
- No están permitidos los peeps o los scopes.
- **Solo se permite una marca de labios o nariz.**
- No está permitido el uso de nivel.
- Se puede utilizar ayudas para disparar (disparador).
- Para el round W1 a 50m, el round W1 de encuentros a 50 m y el round W1 de equipos y equipos mixtos, se utilizará la diana de 80 cm completa **y la zona de puntuación del 10 para todos los rounds. Para la prueba de Dobles se aplica la misma normativa que para Equipos Mixtos.**

- **21.4.4. Con discapacidad visual (VI):**

- VI1
- VI2 / VI3

➤ No habrá distinción entre hombres, mujeres, compuesto, recurvo dentro de una u otra división. Todos competirán contra todos en la división apropiada. Para las reglas de equipamiento de esta división ver 21.12. Atletas con discapacidad visual.

- **Se suprimen los artículos 21.4.5 y 21.4.6**
- **21.7.3 Series**



CNJ

COMITÉ NACIONAL DE JUECES



CLASES DEPORTIVAS				
Eventos	Recurvo Open	Compuesto Open	W1	V1
Individual Mujeres	SI	SI	SI	NO
Individual Hombres	SI	SI	SI	NO
Individual (combinada mujer y hombre)	NO	NO	NO	SI
Dobles Mujeres	SI	SI	SI	NO
Dobles Hombres	SI	SI	SI	NO
Equipos Mixtos	SI	SI	SI	NO

“Dobles”: equipos que constan de 2 atletas del mismo sexo que tiran en la misma clase.

“Equipos Mixtos”: una mujer y un hombre que tiran en la misma clase.

- 21.11.4 Para todos los eventos de Arco Adaptado, el suelo será marcado como se establece en las Reglas de World Archery, excepto:
 - A cada atleta se le asignará como mínimo 1,25 m.
 - Las calles para eventos individuales tendrán un mínimo de 2,50 m (o 3,75 m).
 - Las calles para dobles o las pruebas de equipos mixtos tendrán un mínimo de 3,75m.

Libro 4

- Se modifican los artículos 22.3.6.1, 22.3.8.1 y 22.3.10.1 y se elimina el 23.6.2 referidos al Arco Raso (ver nueva redacción en la hoja 1 del presente Comunicado).
- Se cambia el nombre Arco instintivo por Arco Tradicional y se modifica la descripción de este permitiendo la regulación de la potencia y el tiller. Por otro lado, se retiró la prohibición de caminar la cara.
 - 22.4 División de Arco Tradicional

Para la División de Arco Tradicional el siguiente equipamiento está permitido:

- 22.4.1 Un Arco de cualquier tipo, siempre que se ajuste al común significado de la palabra “arco”, tal y como se utiliza en tiro con arco sobre diana, que consiste en un cuerpo, (no del tipo de tiro a través), una empuñadura y dos palas flexibles, cada una de ellas terminada en una punta con una hendidura para la cuerda, donde una sola cuerda une las dos hendiduras. Para su uso, el arco se sujeta con una mano por su empuñadura, mientras que los dedos de la otra mano tiran y sueltan la cuerda. El cuerpo podrá ser de construcción laminada e incluir laminados de madera o estará fabricado de una sola pieza de madera. El arco puede ser desmontable y puede incorporar de



CNJ

COMITÉ NACIONAL DE JUECES



fábrica accesorios de metal en el cuerpo para el acoplamiento de las palas, insertos para los estabilizadores, etc.

El arco puede tener ajustes en las palas para la potencia y el tiller.

El arco, como se describe arriba, debe estar desnudo, excepto por un reposaflechas como se describe en el Art. 22.4.3., y libre de protuberancias, marcas para apuntar, imperfecciones u otras marcas de referencia dentro de la zona de la ventana del arco que puedan ser utilizadas para apuntar.

Se permiten pesos en el interior del cuerpo del arco si se instalan durante el proceso de fabricación y no con posterioridad a este. Cualquiera de estos pesos será completamente invisible desde el exterior del cuerpo y deberán estar cubiertos por láminas aplicadas durante la construcción inicial, sin agujeros visibles ni tapados, cubiertas o tapas con la excepción de la incrustación de la marca original del fabricante o del logotipo de este.

- 22.4.5 No se permite el cambio de posición de la mano ~~por la cara ("face walking")~~, ni por la cuerda ("string walking").

Para finalizar, un párrafo aparte sobre la modificación de los tiempos de tiro para Aire Libre y Sala.

World Archery tiene en estudio la reducción de 40 segundos por flecha, a 30 segundos. Este cambio sería realizado en forma gradual según la información que ellos mismos han brindado.

A partir del 1º de marzo de 2022 se implementará en torneos de Ranking Mundial y a partir del 1º de marzo de 2023 se aplicaría en todos los torneos, luego de atender cualquier cuestión que pudiera ser planteada por la aplicación de esta nueva medida.

Por lo tanto, hemos decidido en el CNJ que, durante el presente año 2022, no se realice ninguna modificación en los tiempos de disparo en nuestras competencias, hasta tanto las Normas WA internacionales así lo estipulen y hoy en día no hay ninguna modificación en las reglas sobre este tema.

Es importante que, con miras a la participación de representantes nacionales en torneos de carácter internacional, y su consecuente preparación para ello, que el Comité Técnico averigüe con antelación suficiente en qué condiciones se desarrollarán las competencias en las cuales se piensa competir.

Sin otro particular aprovechamos la ocasión para saludarlos con atenta consideración.



JN José del Torno
Presidente CNJ

JN Paola Praschker
Secretaria CNJ